



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Resolución del TSJ**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Designa Ayudante Escribiente a María Celeste Pousa

---

Visto: el expediente EX-2023-32906-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

La señora Vicepresidenta Jueza Alicia E. C. Ruiz propone la incorporación de María Celeste Pousa, en el cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, para prestar servicios en la Vocalía a su cargo.

La Señora Jueza indica que sus antecedentes académicos y experiencias laborales ameritan la designación solicitada.

Para afrontar esta decisión se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado (IF-2023-33442-TSJ-DCONTA).

La Asesoría Jurídica tomó intervención con su dictamen DT-2023-33697-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
RESUELVE**

1. Designar a María Celeste Pousa, CUIL 27-39286261-2, en el cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, creado por Acordada nº 32/2023, a partir del 1º de noviembre de 2023, para prestar servicios en la Vocalía de la Jueza Alicia E. C. Ruiz.

2. Mandar se registre, se dé aviso a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

